



## ESPACIO ABIERTO

Cuaderno Venezolano de Sociología



*Separata*

## FLORESTAN FERNANDES *Y el inicio de la Sociología moderna en Brasil*

Volumen 33  
Nº 1  
enero/marzo, 2024

1

Auspiciada por la International Sociological Association (ISA)  
y la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS).  
Revista oficial de la Asociación Venezolana de Sociología (AVS)

# Revueltas sociales y crisis (sin salida) del sistema democrático liberal en América Latina

*Francisco Hernández Abano*

## Resumen

Con el despliegue del capitalismo neoliberal en América Latina los límites del sistema democrático liberal en América Latina se hacen cada vez más estrechos, la irreconciliabilidad entre representantes/representados y/o gobernantes/gobernados muestra su lado agónico. Esta tesis se difunde con notoriedad en los círculos intelectuales de izquierda, la cual compartimos, sin embargo en este trabajo buscamos mostrar lo inconmensurable de la crisis, crisis que ni siquiera escapan los gobiernos denominados “progresistas” e “izquierdistas”, de allí el término: “crisis sin salida”, o “salidas ciegas”, sin resultados satisfactorios- al menos a corto plazo- que alumbren un nuevo reino o civilización, no gobernado por el Dios Mercado. El aporte de esta investigación documental consiste justamente en presentar resultados concretos que evidencian tal afirmación mediante un estudio sistemático sobre las revueltas y rebeliones (r/r) sociales más importante ocurridas entre 1989 (El Caracazo) y 2023 (el levantamiento peruano), las cuales muestran todo un sistema político en crisis

**Palabras clave:** Revueltas y rebeliones sociales; crisis sin salida; crisis sistema democrático-liberal; capitalismo neoliberal; América Latina

Universidad de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” (UNELLEZ).

Barinas, Venezuela

E-mail: [franc2604@gmail.com](mailto:franc2604@gmail.com)

ORCID: 0000-0002-4186-1523

Recibido: 12/08/2023 Aceptado: 16/12/2023

---

# Social revolts and crisis (no way out) of the liberal democratic system in Latin America

## Abstract

With the deployment of neoliberal capitalism in Latin America the limits of the liberal democratic system in Latin America become increasingly narrow, the irreconcilability between representatives/represented and/or rulers/governed shows its agonizing side. This thesis is spread with notoriety in the intellectual circles of the left, which we share, however in this work we seek to show the immeasurable of the crisis, crisis that does not even escape the so-called “progressive” and “leftist” governments, hence the term: “crisis without exit”, or “blind exits”, without satisfactory results - at least in the short term - that give birth to a new kingdom or civilization, not ruled by the “Market God”. The contribution of this documentary research consists precisely in presenting concrete results that demonstrate this affirmation through a systematic study on the most important social revolts and rebellions (r/r) that occurred between 1989 (El Caracazo”) and 2023 (the Peruvian uprising), which show an entire political system in crisis

**Keywords:** Social revolts and rebellions; crisis with no way out; crisis of the liberal-democratic system; neoliberal capitalism; Latin America

## Introducción

Por mucho tiempo no pocos personajes del mundo de la política y de la academia, entre ellos, Páez, (2020), sostienen que los países de la región que asumieron decididamente y a tiempo las tareas tendentes a la modernización de la economía y la institucionalidad, superaron con éxito en la primera década de este siglo la crisis mundial. No obstante, autores como éstos obvian la inédita época de violencia social en el seno de multitudes insatisfecha y descontenta por el papel fallido de los sistemas políticos demoliberales en el contexto del sistema mundo moderno capitalista-patriarcal-racial. Un análisis objetivo y concienzudo de la economía y de la política en nuestra región no puede pasar por alto que en esta fase superior del capitalismo tardío a la par de suscitar una extraordinaria concentración de poder, riqueza e influencia social en manos de un grupo cada vez más reducido de la población (oligarquía glocal, regional y global), igual también engendra una alta marea de violencia social.

Esta contradicción, entre una limitada élite de poder oligárquica-patriarcal y racial, por una parte, y por la otra, una inmensa rebeldía social, no pasa inadvertida para la historia. En la década de los ochenta y noventa del siglo pasado, la mayoría de los países de la región (excepto Chile), si bien regresan al ciclo re-democratizador, los actos de sus gobiernos riñen con los postulados democráticos más fundamentales. La conducta impávida de las instituciones estatales (independientemente de la ideología política de los regímenes gobernantes) frente a necesidades sociales, espirituales, y sus actuaciones violentas frente a derechos políticos y civiles de la gente y pueblos explotados, hablan de una crisis,

que comparada con las anteriores, es una crisis política (sin salida)<sup>1</sup>; caracterizada no solo por impotencia o debilidad crónica para responder no sólo a necesidades vitales humanas, sino a las mismas necesidades no tan fundamentales, como las creadas por la sociedad de consumo.

En ningún momento es una crisis que obedece a una coyuntura socio-espacial y temporal específica. Es un fenómeno social global, según Castells (2021), y comienza mucho antes de la pandemia ocasionada por el Covid 19, y que además afecta a la totalidad de los países latinoamericanos, fundamentalmente a amplias multitudes sociales pertenecientes al mundo del trabajo (manual e intelectual), población flotante o desocupada, aspirando a un mundo diferente, donde se respeten principios tradicionales de reconocimiento de libertades públicas, autonomía cultural e individual, inclusión e igualdad social, étnica de género, sexo, pero también aquellxs que demandan los movimientos ecológicos, antinucleares y anti-institucionalistas. En palabras de Laclau y Mouffe, son luchas por una “*radicalización de la democracia*” (1987:6). De hecho, la no resolución de estas necesidades y derechos sociales, civiles y políticos provocó casi de modo inmediato una inédita e interminable explosión social de grandes dimensiones encabezadas principalmente por la gente de abajo, por cierto, explosión social no anunciada con precisión ni por la historia ni avizoradas por la academia.

Esta nueva época de rebelión arranca desde finales de la década de los 80 del siglo pasado y en continua propagación en toda América Latina y el mundo global. El Caracazo y el Argentinazo son los dos primeros grandes levantamientos sociales ante la violencia del capital en la región, luego se expande a México, Bolivia, Ecuador, Brasil, Chile, Colombia y últimamente, en 2023, Perú. Parejamente a estos levantamientos, tanto el resto del sur como el norte global forman parte de la cadena de la rebelión social permanente que recorren otros continentes.

Frente a esta era de rebeldía social continuada nos encontramos un Estado transformado, del *welfare* al *workfare*, razón por lo que ahora más que nunca está a merced de los poderes económicos, asistido por un sistema político supuestamente democrático encargado de reglamentar políticas de regulación de los derechos laborales que elimina regulaciones para contratar y despedir empleados por parte de las empresas y organizaciones privadas, en fin políticas laborales en detrimento de los beneficios sociales de las clases trabajadoras. Así, los sistemas políticos como parte del Estado (Casanova, 1992), sólo tienen la opción de valerse de medios autoritarios y totalitarios para que el capital mantenga el dominio sobre el trabajo, pero sin lograr un proyecto hegemónico de conciliación con las clases trabajadoras y subalternas en un clima democrático, de justicia social, libertad y de respeto al Estado de Derecho. Si bien, la opción autoritaria o función represora, que últimamente asumen los gobiernos o sistemas democráticos liberales, legitimados por la Casa Blanca, le permite a éstos mantenerse en el poder, más no logran desactivar la bomba explosiva y la ira colectiva desatada por las revueltas y rebeliones en el continente. De acuerdo el vaticinio de Wallerstein “*cuando ocurriera la decadencia del papel del dólar estadounidense como moneda reserva para proteger la riqueza, la principal preocupación de todos los gobiernos del mundo será impedir levantamientos*

1 Para este término tomamos como referencia al autor José Antonio Zamora (2017), en su libro “Crisis del capitalismo: callejones sin salida y transiciones postcapitalistas”, plantea que la crisis capitalista actual es de carácter estructural y las dificultades por ahora son insalvables para encontrar una salida.

*de trabajadores sin empleo y de estratos medios cuyos ahorros y pensiones están desapareciendo” (2009:2).*

Sin duda, esta contradicción: *poder político debilitado/deslegitimado vs. rebeldía social-fortalecida*, es un punto nodal de la crisis. La consigna: “*que se vayan todos; que no quede ni uno solo*”, enarbolada en el Argentinazo 2001, es clave para comprender el fenómeno de la crisis. La misma fue acogida prácticamente en todo el globo, más allá de un grito de rechazo a la clase política de estos tiempos, es una imagen caótica de hastío total, de que nada sirve ni hay nada que salvar de un sistema político y social que ha caducado o llegado a sus límites, y que por tanto deben buscarse otras vías y nuevos derroteros democráticos a los ya transitados que no están a la vista de nadie ni planteados por nadie. Parafraseando a Juan Radic, (2022), entramos a una época de estallidos potencialmente emancipatorios, contrarios a la estructura social, política y cultural del orden dominante y que enuncia desde abajo, desde la propia sociedad, la urgencia de un cambio estructural del modo en que se ha construido la democracia hasta ahora.

Frente a esta versión crítica y poco optimista, la cual compartimos, cabe una pregunta igualmente crítica ¿por qué aún los pueblos siguen participando en el juego electoral organizado por el sistema político en crisis?, al respecto vale la opinión de Wagner de Melo Romão:

*No México, a vitória de Andrés Manuel López Obrador é um sintoma de que o regime político do país não está imune a uma alternância de poder de fato. A rarefeita democracia mexicana chegou em um momento de inflexão e há muita esperança no futuro. (2018:10).*

La cita no necesita mayor interpretación, el hecho que la gente participe en las contiendas electorales, *per se* no está diciendo que tiene esperanza en un futuro dentro del sistema político vigente. En pocas palabras, participación no es adhesión.

Luego de este esbozo crítico-dialéctico queda mucho más claro los temas a tratar en esta entrega: las revueltas y rebeliones, y los límites del sistema político demoliberal, bajo el largo periodo neoliberal, y su relación con la crisis terminal, y/o sin salida. Sin salida, en cuanto a pesar de existir un potente protagonismo de las fuerzas sociales emergentes, no se observa, aún, la configuración de un nuevo sistema político alternativo o diferente al actual que esté a tono con el tamaño de las circunstancias políticas y sociales de estos tiempos.

De acuerdo con lo expresado últimamente, proponemos como objetivo general: examinar los procesos de rebeldías sociales ocurridos en la región desde 1989 hasta 2023 y su relación con la crisis del sistema político liberal. Y como objetivos específicos los siguientes: a) Identificar las principales revueltas ocurridas en el lapso de estudio (entre 1989, fecha en que se produce El Caracazo hasta la peruana en 2023), b) describir las características principales de las r/r en cuanto a magnitud y c) conocer la relación existente entre el impacto político-institucional de las revueltas y rebeliones desarrolladas en los últimos siglos de nuestra historia y la crisis profunda de legitimidad que atraviesa del sistema democrático-liberal en el continente bajo el largo periodo neoliberal.

## La investigación

A los fines de analizar más detalladamente y fundamentar la propuesta teórica arriba planteada procedimos a trazar el siguiente esbozo metodológico:

Primero: construcción de una base de datos o información útil para la debida observación y análisis del fenómeno a estudiar. A tales efectos se procedió mediante indagación documental (artículos científicos, información periodística en página web, redes sociales) la elaboración de un cuadro sinóptico de revueltas y rebeliones de alto impacto en América latina (1989-2019) contentivo de una serie de aspectos susceptibles de ser observados, a saber: países donde se registró la r/r, nombre de la r/r, la fecha en que se produjo el evento, detonantes, la magnitud y consecuencias políticas del evento.

Segundo: Los criterios a considerar para la selección de las r/r de gran magnitud se proponen los siguientes:

- a) Extensión espacial: muchas ciudades (incluso en todas las ciudades).
- b) Extensión temporal: preferiblemente las de larga duración (> 3 días, incluso las de mayores de 1 mes hasta años).
- c) víctimas o asesinatos: preferiblemente las r/r con cifra importante de asesinatos (preferiblemente > 1 persona en adelante).

Entre tanto las r/r de considerable impacto político institucional se tomaron los siguientes criterios:

- a) Aquellas que contribuyeron al quiebre total del régimen político hegemónico imperante o de *fuerte impacto del sistema político* (FISP); ejemplo, reemplazo de modelos políticos liberales “derechistas” por modelos políticos liberales “progresistas/izquierdistas”.
- b) Aquellas que provocaron algún quiebre del régimen político hegemónico imperante o de *moderado impacto del sistema político* (MISP); ejemplo, derrocamiento de regímenes y/o derrocamiento de presidentes, renuncia de ministros, intervención militar, implementación de estado de sitio, sustitución de constituciones, plebiscitos, entre otros acontecimientos políticamente significativas.
- c) Aquellas que no causaron mayor fisura al régimen político hegemónico imperante o de *bajo impacto político* (BISP), ejemplo reformas políticas, entre otras.

De acuerdo con el presente diseño, se eximen de ser pasadas por el tamiz de la observación una gran cantidad de eventos de rebeldía social de menos impacto ocurridas en el continente durante el presente milenio, más ello no impide el reconocimiento de la existencia de abundantes y periódicas protestas de los mapuches en Chile, los cortes de rutas en México por los crímenes en Ayotzinapa, además de las rutinarias protestas cotidianas que se producen en el resto del continente, o las rebeliones o levantamientos sociales de menor calibre suscitadas en el Caribe (Haití, Cuba), y Centroamérica (Nicaragua), y la misma Costa Rica que gozando de una imagen democrática en el continente el 30 de septiembre 2020 cientos de miles de personas toman sus calles.

Si bien sólo tomaremos los casos señalados (15 r/r) como referencia de un mundo global en permanente rebeldía social, no perdemos totalmente de vista para el análisis el contexto internacional, donde son recurrentes extraordinarias manifestaciones callejeras. Europa está levantada desde 1990 por la clase media, quien ha sido golpeada por las medidas neoliberales de sus gobiernos, y por la exigencia de un mundo de más libertades públicas y mayor igualdad étnica, racial y de género, y en el mundo desde 2017 han estallado más de 400 protestas antigubernamentales de gran envergadura.

El artículo consta de cinco partes. La primera consiste en una aproximación teórica

en la que se expone una apretada síntesis de la definición de las nociones revuelta y rebelión y sus diferencias entre ellas. Cornelio Castoriadis y John Holloway están entre algunos autores seleccionados por su aporte a dichas nociones: el primero con la noción de infrapoder, y el segundo con su tesis del antipoder, y la teoría volcánica. De igual modo adelantamos hacia una construcción categorial en torno a las nociones “Límites políticos” y “Límites sociales”, necesarias para articular el despegue de las r/r con el de la crisis demoliberal, y finalmente se avanza en una revisión de la literatura acerca de los enfoques relativo a la democracia liberal, aquí se debaten algunos aportes desde la filosofía política y de las ciencias políticas con autores de la talla de Norberto Lechner, Negri y Guattari, Habermas, Lefort, entre otros. La segunda parte o investigación propiamente dicha, avanza en la consideración de un cuadro sinóptico que consta de un listado donde se incluye cada una de las revueltas y rebeliones tomando en cuenta descripción, motivos/ detonantes, magnitud y sus consecuencias. La tercera parte responde al análisis crítico de los resultados del estudio. En la cuarta parte se exponen las conclusiones más importantes derivadas de los principales hallazgos. En quinto lugar, algunas consideraciones y reflexiones finales.

## I. Aproximación teórica-conceptual

El despliegue de revueltas y levantamientos sociales en la región como *Nuevas Formas de Rebelión Social* (NFRS) es una temática muy vigente en las ciencias sociales, más sólo tiene sentido abordarse en relación a un contexto histórico donde la crisis del sistema democrático liberal ha pasado a una fase crítica, la de haber llegado a sus límites políticos para responder a demandas de trabajadores y distintos sectores sociales.

Este supuesto teórico, es en sí el *leit motive* del discurso que hemos sostenido a lo largo de la presente investigación, se corresponde teórica y conceptualmente con una perspectiva crítica y dialéctica, y no puede ser de otra manera, pues “*el mundo entero está en un estado de crisis*” (Francois L` Yvonnet, 2003:17). La fuerza heurística y conceptual de esta perspectiva facilitan el camino metodológico más expedito para encontrar severas crisis en los sistemas políticos liberales, como son las caídas de regímenes o bloques de poder que antes ejercían la hegemonía política; el derrumbe del llamado Pacto de Punto Fijo en Venezuela impulsado por *El Caracazo*, la denominada *Revolución Ciudadana* en el 2005 que acabó (temporalmente) con una tradición política neoconservadora, el quiebre de la tradición política-constitucional pinochetista con la *Revolución Chilena* (2019-2021), entre otras experiencias muestran contundentemente la decadencia de un sistema político con severas limitaciones para consolidar un modelo de sociedad más estable que garantice por igual la inclusión y los derechos a todo el conglomerado social independiente de la etnia, clase, sexo y género.

A continuación expondremos algunas nociones y teorías fundamentales para abordar la temática en cuestión:

## Revueltas/rebeliones sociales

Una revuelta social, comúnmente es vista como una forma de protesta reactiva de carácter espontánea y de corta duración. En ese sentido, las manifestaciones generalmente devienen en acciones más o menos anárquicas llevadas a cabo por una multitud desenfrenada e incontrolada. Por tanto consideran que no es una acción política propiamente dicha sino una re-acción social por la necesidad de existir como seres vivos

y humanos y nunca se plantea, al menos en el momento del levantamiento, un interés por derrocar al gobierno establecido.

Dado que originalmente las revueltas sociales vienen como si de la nada, sin previa organización, sin dirección política o gremial y sin consignas clasistas e ideológicas de ninguna índole, son considerados levantamientos “apolíticos”. No obstante, una mirada sentipensante más profunda lleva a considerar dichas acciones colectivas un “*ya basta ya*”, una especie de aclarar de la conciencia de los dominados y deciden romper con las clases gobernantes, y poner punto final a las condiciones de opresión y explotación (Castells, 2021). En un ejercicio interpretativo diríamos que llegado a un momento en que los niveles de explotación y opresión se vuelven intolerables, las masas votantes, a pesar de haber sido fiel electoralmente al sistema (votando periódica y religiosamente), pero que en realidad son *democracias limitadas* (Zemelman, 1992), entonces deciden hacerse respetar y pasan facturas. Autores como Cornelio Castoriadis (1989), las considera como infrapoder implícito, o como una manifestación del antipoder, la revuelta social -desde la óptica de este autor- es la antesala o fase de un movimiento social urbano que decide no prolongar el *por hacer* y emprende un *haciendo* con posibilidades grandes de convertirse en rebelión, como las ocurridas con las mayorías desatadas en nuestra región.

Y la rebelión social, como veremos ahora, es el inicio de una lucha más o menos organizada y consciente del pueblo en la defensa de su derecho por la vida (biológica) y también por una vida dignidad desde el punto de vista espiritual. Una rebelión social o popular si bien es un levantamiento como la revuelta, tiene generalmente la peculiaridad que viene acompañado de un movimiento social encauzado por líderes y organizaciones sociales, culturales y políticas, entre tanto la revuelta es una acción espontánea, esporádica, corta de tiempo y no necesariamente un movimiento social guiado por una agenda compartida por sus miembros en cuanto a consignas claras y un programa de propuestas y acción a mediano plazo. Otra diferencia entre revuelta y rebelión es que aquella no busca poner fin a un gobierno, ni alterar la esencia de los sistemas políticos, generalmente no va más allá de un levantamiento popular de manifestación de descontento con signos anárquicos y sin orientación política.

En cambio la rebelión o insurrección popular generalmente deviene en un intento por limitar o poner fin a un régimen político determinado, más no busca hacerse del poder, aunque hace el camino para que otros lo tomen, lo que significa que las rebeliones radicales van asociadas casi siempre al elemento militar. Pero la revuelta ni la rebelión se plantean como objetivo la toma del poder político, solo una revolución.

Como el universo, las NFRS tienen una realidad muy dinámica. Los grupos humanos que vivimos en una sociedad gobernada por intereses económicos, patriarcales y raciales, nos caracteriza un constante y progresivo movimiento pro-emancipación. Frente a una visión sociológica (positivista) que muestra una realidad social más o menos estática o equilibrada, asistimos a una sociedad conflictiva que casi nadie advierte, dado que las acciones o movimientos rebeldes viajan subterráneamente como los acuíferos, lo que explica que hasta en las fiestas hay un potencial rebelde frente al poder, según la tesis de Brisset (2009). De igual forma, las rebeldías viajan también en calma, ralentizándose, o en el caso extremo manifestándose en una aparente paz eterna.

Las revueltas, es preciso resaltar, nos sorprenden a menudo, porque generalmente no tenemos claro que los momentos de aparente calma o quietud (unas veces largos y otras veces cortos) aparecen en la in-consciencia de algunos estudiosos, porque su incapacidad



audiovisual y acrítica no les permite escuchar, aquellos gritos de sujetos que se producen en espacios domésticos no publicados y menos aún perciben los gritos de una rebeldía muda, silenciosa, y su visión no dialéctica tampoco les permite observar fuerzas enfrentadas producto de la implantación de un estado de sitio permanente que provocan enérgicas repulsiones populares (Hinkelammert, 1998).

## Rebelión social permanente (RSP)

Muy de acuerdo con Agamben (2005), cuando sostiene que en las sociedades capitalistas siempre existe un Estado de Sitio Permanente que responde brutalmente a las necesidades básicas para la existencia. Lo que ocurre es que unas veces el Estado de sitio es declarado cuando las condiciones de normalidad cambian a anormalidad, empero cuando la normalidad democrática no está amenazada, no hay necesidad declarar el estado de sitio, pues la democracia siempre está suspendida para las grandes mayorías, a pesar de su decisiva contribución en los procesos de participación electorales. A modo de síntesis, así como hay una violencia permanente del capital, hay una rebeldía permanente de las clases populares en defensa de sus vidas (ver más adelante cuadro revueltas sociales).

Es bueno precisar que la academia siempre pasa inadvertida cuando la democracia está suspendida, así a menudo pierde de vista al pueblo en rebeldía, fundamentalmente las rebeldías encubiertas, manifestadas en expresiones culturales (fiestas, chistes, cuentos, canciones, etc.), por tanto solo es capaz de ver las explosivas, o cuando la ciudad ya está incendiada. Se impone, entonces, ver las r/r de forma permanente, ir más allá del acontecimiento, a una estructura o realidad que el tiempo tarda enormemente en desgastar (Braduel, 1979).

## Límites políticos y límites sociales

Límites políticos. Entiéndase la debilidad del capital estatal para responder en el marco de las leyes constitucionales los derechos humanos, de justicia social y económica a las demandas que con todo derecho manifiestan soberana y públicamente los sectores sociales negados o marginados. Pero no es que exista una sobredemanda de necesidades sociales que presionan al poder político mediante acciones de rebeldía social, como lo sostienen algunas teorías económicas liberales, así mismo el problema de un poder político disminuido no obedece a diseños in-modernos de políticas públicas, como supone la teoría de la llamada alta gerencia; en todo caso quienes quitan autonomía, condicionan y conducen al Estado a un órgano político subalterno e incapaz de afrontar a precarias situaciones económicas y sociales que padecen las poblaciones, son los llamados grupos de poder (el capital financiero nacional, local generalmente en alianza y subordinado al capital transnacional). Estos grandes grupos de poder, llamados por Chomsky *Poder real*, controlan efectivamente el poder político y deciden las políticas sociales, culturales en busca consolidar el necesario proyecto de consenso social, proyecto insuficiente para contener el derrocamiento del sistema demoliberal una vez que se ha desatado la ola de revueltas y rebeliones en la región.

Límites sociales. Más explícitamente entiéndase como .la depauperación progresiva a nivel de sobrevivencia por la que atraviesan amplios sectores de la población económicamente activa -y no activa como los llamados desocupados-, debido a la merma progresiva de sus salarios e ingresos económicos que reciben de sus patrones privados y

públicos o de sus familiares para costear los gastos en una sociedad de consumo impuesta por el mismo sistema de acumulación capitalista imperante. Además la constantemente emergencia de nuevas sensibilidades, gustos y valores, y su postergación de satisfacción en forma indefinida define los límites de aguante del conjunto de la sociedad de trabajadorxs.

Cabe destacar que sí los límites políticos crea ingobernabilidad en el manejo de la cuestión social, los límites sociales repercute en insuficiencia o violación de la democracia social por parte del Estado, en otras palabras estaríamos en presencia de la negación del concepto foucaultiano de biopoder, en la medida que éste, por falta de poder, deja de ocuparse por la garantía de la vida a la población.

## Crisis del proyecto democrático liberal bajo periodo neoliberal

Una visión desde Lechner (1982), Negri y Guattari (1999) sugieren que la relación entre Democracia y el liberalismo no es de convivencia armoniosa, al menos conceptualmente, pues el primer término envuelve la categoría de *voluntad colectiva*, mientras que en el segundo encuentra su acomodo en la *protección de los derechos individuales y respeto a las leyes del mercado*, tal como lo apuntamos en el párrafo anterior; la democracia liberal ha sido concebida tradicionalmente como un sistema que ha buscado obtener las mejores decisiones colectivas sin interferir en la libertad negativa con cierto grado de igualdad política y de oportunidades de participación, implicando así que con esa búsqueda tampoco obstruya ni la vida privada de lxs ciudadanxs. En fin, muchxs filósofxs son reacios aceptar la posibilidad democrática en el marco del liberalismo, porque *“bloquea la participación y el auto-gobierno de los ciudadanos y nunca concilia libertad con justicia social”* (Lanz, 1994:21).

En este mismo orden de ideas, el sociólogo venezolano Edgardo Lander plantea que la democracia inspirada en el neoliberalismo no sólo entra en contradicción con la voluntad colectiva y el autogobierno, también choca con la democracia social (justicia social), igualdad, legitimidad de la intervención estatal para limitar los privilegios, garantizar acceso a los recursos a lxs menxs favorecidxs, y orientar la actividad económica en función de los intereses del conjunto de la sociedad (Lander, 1994). Compartimos este punto de vista, el mercado por si solo no es el mecanismo idóneo para la distribución de la renta y resolución de los conflictos sociales, como dice el presidente argentino Alberto Fernández *“no todos pueden recurrir al mercado porque no todos pueden acceder a un crédito hipotecario, a un banco, y porque muchos necesitan aún que el Estado los socorra”* (2023: s/p).

Entre otros estudiosos del tema de la democracia social están Dieter Nolen y Aldo Solari, consideran que una de las deficiencias funcionales de los sistemas políticos después de la redemocratización tiene que ver justamente con la falta de eficacia de las democracias en su rendimiento para producir bienestar (crecimiento y distribución equitativa). Raúl Alfonsín, expresidente de Argentina, tempranamente en su campaña electoral de 1983 proclamaba *“con la democracia también se come, se educa y se trabaja”* (Nolen y Solari 1988:14).

Por otro lado, desde la perspectiva de una democracia radical, Habermas (citado por Redondo Jiménez, 1998) también se suma a la crítica de la democracia liberal. Desde su óptica, la libertad económica plena, liberada de todo control o injerencia pública- tal como ocurre en Latinoamérica desde finales del setenta del siglo pasado hasta el presente- no

puede sino significar la cancelación del ideal de eticidad propia de los estados. Para el reconocido sociólogo alemán, el despliegue sin contención de una racionalidad instrumental económica, y tecnológica termina invadiendo todos los ámbitos de la vida social y el mundo de la vida.

En palabras llanas, esta visión habermasiana significa que no se puede dejar solo el zorro dentro del gallinero, sin que exista un poder que contenga o controle los exabruptos del mercado, pues excluir las clases trabajadoras y a la gente de abajo en general de la dirección general de las políticas públicas se genera el desequilibrio, y a políticas conducentes a la precarización de la sociedad y a un alto costo de pérdidas de vida o víctimas. A nuestro modo de ver, un sistema político que viole constantemente el Estado de Derecho asume con el tiempo una cultura violenta y antidemocrática (democracia militarista o democracia posfascista), tal como pretende aplacar la nueva ola de rebeldía social en nuestro continente, donde solo existe Estado de Derecho para las clases dominantes<sup>2</sup>.

Y al no respetarse los límites sociales o de resistencia social hace que la gente no pueda más y explote, y en algunos lugares explota con violencia limitada, y en otros con violencia más extrema; y esta violencia, no es de provocadores profesionales, que si los hay, y hay infiltrados y hay vándalos, pero no es lo esencial (Castells, ob.cit). Con este recorrido teórico conceptual nos proponemos abordar la presente investigación.

## II. 1989- 2023. Latinoamérica: de tormentas en tormentas sociales

Pasando los ochenta del siglo pasado el continente se redemocratizaba casi rotalmente y poco después de la aborrecible invasión del ejército estadounidense a Panamá y de la caída del muro de Berlín, todo parecía que en el continente reinaría la paz y la estabilidad. No obstante, en medio de este contexto de exuberante retórica triunfalista democrática-liberal propalada por el mito neoliberal, revienta en nuestras latitudes una ola de revueltas y rebeliones que contradice la visión futurista del imaginario “governabilidad” y “paz social”.

El “Caracazo” (febrero 1989), “abrió la caja de las truenos”, y a pocos meses revienta el motín de los *Piqueteros* en Argentina (mayo 1989); en cierta forma ambos levantamientos, aunque embrionarios, mostraron tempranamente una forma resistencia (pacífica y violenta) contras las consecuencias de las políticas neoliberales. A pocos años ocurre el tercer levantamiento: la rebelión de los *Zapatista* (1994). Y después de inicios del presente siglo continúa la ola de rebeldía en casi todo el continente, que aún no termina de parar en medio de un sistema capitalista en crisis y una forma política democrático liberal, igual en crisis que está impedida políticamente hacer justicia y lograr bienestar bajo el conocido legado neoliberal: “*producir ganancias para luego distribuirla entre toda la población*”.

Recalcamos una vez más, la dinámica conflictual violenta (o contestataria, mejor dicho) manifestada actualmente mediante revueltas y rebeliones en nuestro continente no es un dato nuevo, desde hace 500 años cuando los invasores europeos sometieron

2 “Para as classes dominantes, é Democrático de Direito, para o povo, os explorados”. La expresión pertenece a Camila Oliveira do Valle (2018) en su trabajo *O Estado é de exceção: a revolta popular e a repressão o Brasil* (2013-2016).

a nuestros pueblos a formas esclavistas de producción revienta una época de rebeldía social permanente. Solo que en el presente trabajo destacaremos la ola de rebeldía social de gran impacto ocurridas en el periodo (1989 y 2023), un poco más de tres décadas de convulsión social en casi todos los países de la región, fundamentalmente los ubicados en el Sur.

A continuación presentamos un cuadro sinóptico que recoge a 9 países donde se produjeron los 15 estallidos sociales seleccionados para el presente estudio.

### Cuadro sinóptico **Revoluciones y rebeliones de alto impacto en América latina (1989-2019)**

Países	Nombre	fecha	Detonantes/ motivos	magnitud			Impacto político institucional Fuerte impacto sistema político (FISP) Moderad impacto sistema político (MISP) Bajo impacto sistema político (BISP)
				Extensión espacial	Extensión temporal	victimas	
Venezuela	El Caracazo	27-f. 1989	Económico-socio-laboral	Pocas ciudades.	3 días	Cifra desconocida	Resquebrajamiento del poder hegemónico imperante o "pacto de punto fijo" (FISP)
	los piqueteros	1989-1990	Económico socio-laboral	Muchas ciudades:	4 meses	15	Estado de sitio, renuncia de un presidente. (MISP)
Argentina	"El Argentinazo"	2000-	Económico Socio-laboral	Muchas ciudades	6 meses	39	Estado de sitio, renuncia de varios presidentes.
	La guerra del agua.	1999-2000	Económico socio-laboral	Local: Cochabamba	> 6 meses	1	Retiro de la concesión a la empresa privada. (MISP)
Bolivia	Revolución del Gas	2003	Jurídico económico:	Muchas ciudades	1 mes	80	Estado de sitio, renuncia del presidente. (FISP)
	Revolución whipala	2019	Simbólico-político:	Muchas ciudades	> de 1 mes	37	Estado de sitio (MISP)
Brasil	Revolución del Vinagre	2013	Económico socio-laboral	Muchas ciudades	> de 1 mes	: .10	Intento de convocar un plebiscito para abrir un proceso constituyente (MISP)
	Rebelión de los Pingüinos	Abril 2006	Económico-socio-laboral	Muchas ciudades	3 meses		Debate público : necesidad de una reforma educativa (BISP)
	Marcha de los Paraguas y de los y Remolinos	2011	Económico-socio-laboral	Muchas ciudades	> 3 meses	15	Cambio de gabinete (MISP)
Chile	Revolución-rebelión	2019	Económico-socio-laboral	Muchas ciudades	> 2 años c/ interrupciones.	34:	Estado de sitio y quiebre del régimen político hegemónico (FISP)
Colombia	Revolución contra el paquetazo I y II	2019-2021	Económico-socio-laboral	Muchas ciudades	> 2 años c/ interrupciones	50	Estado de sitio y quiebre del régimen político hegemónico (FISP)
	Revolución los forajidos 2005		Político - jurídico -.,)	Muchas ciudades	< 1 mes	10	Derrocamiento del presidente (MISP)
Ecuador	Revolución contra el decreto 883	2019	Económico socio-laboral	Muchas ciudades	11 días	8	Estado de sitio (BISP)

México	Rebelión de los zapatistas	1994	Simbólico-cultural	Local :	12 días	34	Intervención militar (FISP)
Perú	Revolución peruana	2022-2023	Político-jurídico	Muchas ciudades	> 30 días	> 60	Estado de sitio (FISP)

### III. Análisis crítico de los resultados

#### Detonantes de la onda rebelde 1989-2023

Las raíces o razones concretas por las cuales la gente asume la lucha en la calle por el reclamo de sus derechos, si bien no se llega mediante la identificación de sus detonantes, sí pueden dar pistas para abrir el camino e ir desentrañando móviles claves del carácter rebelde de las protestas sociales, por ejemplo conocer que una r/r está determinada, en última instancia, por los niveles de des-identidad de los pueblos con la forma de organización social y política imperante, permite observar con más claridad los límites o incapacidad del Estado (liberal) para ejercer la función de gobernar autonomamente dentro del contexto de la globalización neoliberal.

Los detonantes de la onda rebelde 1989-2023 fueron clasificadas de acuerdo con las siguientes tipologías: *Económico-socio-laboral*, *Jurídico-político* y *Simbólico-cultural*. El primero, fundamentalmente es provocado por medidas pro-neoliberales en los temas salariales, educativo y des-estabilización laboral, todas ellas son medidas de gran impacto social. El, segundo, detonante jurídico político está relacionado con medidas militaristas o posfacistas, a saber: violación del Estado de Derecho, violación a los Derechos Humanos, falta de libertades públicas e individuales. Y el detonante simbólico cultural, está vinculado a una práctica racista de la extrema derecha (*fascistización* del Estado y de la sociedad), en contra de la identidad/identificación de los pueblos con sus costumbres e imaginarios socioculturales, el proceso de autonomización y derechos culturales ancestrales.

#### Resultados

- 10 de las 15 r/r (66,6%) detonadas por motivo económico-socio-laboral. Entre las r/r que calificaron con esta tipología están: *El Caracazo*, *Los Piqueteros*, *El Argentinazo*, *La Guerra del Agua*, *Revolución del Vinagre*, *Rebelión de los Pingüinos*, *Marcha de los Paraguas* y *de los y Remolinos*, *Revolución-rebelión contra el paquetazo I y II*.

- 03 de las 15 r/r (20%) por detonante jurídico- Político. Las r/r que calificaron con este detonante se encontraron: demandas contra decretos proneoliberales, por ejemplo, el decreto 1997 que ampara a transnacionales bolivianas apoderarse de las reservas de gas (*Rebelión del Gas 2001*), rechazo al nombramiento de Corte Suprema de facto, consagración o la impunidad de varios Personajes pillos (caso Bucaram -*Revolución/rebelión de los Forajidos* (2005), y *la rebelión peruana contra la violación a la constitución y al Estado de Derecho* (2023), *el pueblo exige la renuncia de Boluarte* producto del derrocamiento del presidente constitucional Pedro Castillo, el cierre del Congreso y la convocatoria inmediata a elecciones).

- 02 de las 15 r/r (13,3%) por detonante Simbólico-cultural. La quema de la bandera de los pueblos originarios y pisoteo a indígenas "polleras", generó la *Revolución whipala* (2019), y la *Rebelión de los Zapatistas*, engendrada de una larga lucha de los pueblos

indígenas por su autonomía

Lectura:

Porcentualmente

las r/r, llámese de origen económico-social-laboral, simbólico-cultural, jurídico-Político y constitucional, prevaleció el primer detonante (66,6%), el segundo con un 13,3%, y el tercero con un 20%.

Una lectura desde la sociología política nos coloca frente a un imaginario colectivo que exige al sistema poner freno a las penurias económicas, y le proporcione más bienestar. Es decir, de una manera, dichos resultados presuponen un rechazo a medidas neoliberales que provocaron deterioro del ingreso salarial y reducción de la inversión estatal en educación, sanidad y políticas sociales.

No obstante, ninguna de las rebeliones es químicamente pura, los tres detonantes están estrechamente conectados. Por ejemplo, la *Revolta Zapatista*, aunque está cargada de un alto componente simbólico por el proyecto autonomista-originario que encarna, no deja de ser una lucha que demanda tierra y mejores condiciones de vida de los pobladores de la región de Chiapa. Semejante a la *Revolta de las Whiphala*, que si bien representa una narrativa con fuerte contenido simbólico-cultural asociado a la indignación por la quema del su bandera a wiphala, no deja de levantar la voz contra la expoliación económica y violencia física a la que históricamente han sido sometidos. Se dice que en el fondo está el hecho que Bolivia posee reservas de 21 millones de toneladas de litio, las mayores del mundo.

Igual podría decirse de las revueltas que estallaron por motivos económicos-socio-laborales, también tienen un significado político-jurídico y hasta simbólico-cultural. Un ejemplo es la revuelta conocida como el *Argentinazo* (2001) que reventó por carestía de los alimentos y bajos salarios se dio a conocer mundialmente con la consigna “*que se vallan todos*”, muestra tempranamente de los límites de sobrevivencia del sistema liberal capitalista.

## Magnitud de las revueltas/rebeliones

Este criterio está determinado por la dimensión temporal, la dimensión geoespacial y el tamaño de las víctimas.

### *Dimensión temporal*

La Dimensión temporal se clasifica a su vez en: a) larga duración, b) mediana duración y c) menor duración. Las Revueltas/rebeliones de larga duración o de “onda larga”, son aquellas con un espacio/tiempo oscilante de un mes en adelante. Las de mediana duración aquellas formas de rebeldía social que no sobrepasaron más de 30 días, y las de menor duración oscilan entre 01 y 29 días.

Resultados:

Las r/r de larga duración sumaron un total de 11 (once): 73,3%

Las r/r de mediana duración sumaron un total de 03 (tres): 20%

Las r/r de corta duración 01 (uno): 6,6%

### Lectura

La protesta social de larga duración (73,3%) como las registradas en esta investigación habla de una rebeldía normalizada en el tiempo, que bien podríamos llamar rebelión social permanente, pues la conflictividad social nunca se aplacó, las revueltas van y vienen, no cesan. Desde 1989 con el *Caracazo* hasta la fecha, no pasa mucho tiempo (más de tres años consecutivos) sin que los gobiernos democráticos de la región hayan tenido que lidiar con revueltas o rebeliones sociales. Cabe destacar que entre 2007-2010 y 2014-2018, si bien se dieron levantamientos violentos organizadas por las oligarquías locales y financiadas por la Casa Blanca, no se dieron revueltas o rebeliones sociales importantes, quizás debido a que durante estos lapsos en el continente coinciden con la llegada a los gobiernos partidos de izquierdas y/o movimientos progresistas o de izquierdas quienes se encargaron de hacer reformas sociales importantes.

### *Dimensión geoespacial*

Ésta dimensión se clasifica en revueltas/rebeliones extensivas a muchas ciudades (más de 8), extensivas en pocas ciudades (entre 2 a 7) y local una (01) ciudad.

### Resultados:

-13 rebeliones en muchas ciudades: 80,6%

-01 revuelta en pocas ciudades: 6,6%

-y 01 revuelta local: 6,6%

### Lectura

Más del 80% de las r/r se extendieron a gran parte del espacio geográfico de los países en revuelta, muchas ciudades en rebeldía apunta hacia la existencia de un espíritu aguerrido, una subjetividad que amenaza invadir a toda la sociedad latinoamericana, tal como lo estamos visualizando en la actualidad.

## **Víctimas/asesinatos**

El presente criterio quedó determinado de la siguiente manera: r/r hasta 5 víctimas se consideran de baja represión, de 6 a 30 víctimas mediana represión y de 31 en adelante alta represión.

### Resultados

08 r/r con alta represión: 53,3%

05 r/r con mediana represión: 33,3%

02 r/r con baja represión (13,3%)

### Lectura

Los dos primeros resultados (más de 80% de las r/r entre alta y mediana represión), muestran por sí solo un sistema político que no se sostiene sino apelando a resortes institucionales que violan al Estado de Derecho de quienes hacen uso del derecho constitucional a manifestar y demandar necesidades vitales. Más de un millar de personas fallecidas en total, cientos de miles de heridos en todas las r/r de gran impacto, muestra el monstruo que vive dentro de los llamados sistemas políticos democráticos.

Conviene resaltar aquí el carácter autoritario y antidemocrático de los cuerpos policiales como uno de los catalizadores de las históricas protestas que pusieron en jaque a los gobiernos derechistas de Sebastián Piñera e Iván Duque a lo largo de 2019. Las multitudes lograron la convocatoria a un proceso constituyente dejando atrás la Carta Magna heredada de la dictadura y abrieron a Boric y Petro un cambio de régimen político-social.

### **Consecuencias políticas**

El criterio se aplica a una serie de trastornos o acontecimientos de orden políticos producidos en el seno del modelo democrático liberal surgidas a raíz de la no resolución satisfactorias de las demandas sociales y a partir de violaciones a las cartas magnas, generando inminentes procesos desestabilizadores, a saber: derrumbe de modelos de regímenes políticos, suspensión de las garantías constitucionales, incluido el toque de queda, la militarización de las ciudades, caída de gobiernos o renuncia de gobernantes, suspensión inmediata de reformas gubernamentales, entre otras.

A fin de clasificar la magnitud de este criterio se tomaron las siguientes consideraciones:

a) Fuerte impacto del sistema político (FISP) aquellas que contribuyeron al quiebre total del régimen político hegemónico imperante, ejemplo, reemplazo de modelos políticos liberales *derechistas* por modelos políticos liberales *progresistas/izquierdistas*.

b) Moderado impacto del sistema político (MISP), aquellas que provocaron algún quiebre del régimen político hegemónico imperante; ejemplo, derrocamiento de gobiernos y/o derrocamiento de presidentes, renuncia de ministros, intervención militar, implementación de estado de sitio, sustitución de constituciones, plebiscitos, entre otras.

c) Bajo impacto político (BISP), aquellas que no causaron mayor fisura al régimen político hegemónico imperante o de bajo impacto político, ejemplo reformas políticas, entre otras.

#### Resultados

08 r/r con fuerte impacto en el sistema político: 53,3%

05 r/r con moderado impacto sistema político: 33,3%

02 r/r con bajo impacto sistema político: 13,3%

#### Lectura

Un poco más del 50% de las r/r que hayan contribuido al quiebre total de regímenes políticos hegemónicos imperantes en nuestra región, es un dato revelador que exhibe un sistema político en plena agonía; por otra parte, a pesar de las pocas revueltas con impacto político bajo, (apenas un 13,3%) éstas generan consecuencias políticas importantes.

## **IV. Conclusiones/in-conclusas**

La presente investigación muestra una crisis (política) grave expresada mediante una oleada continua y permanente de revueltas y rebeliones sociales producidas en medio de una situación de ingobernabilidad/impotencia del sistema político liberal para autodestruirse y crear uno nuevo capaz de satisfacer las aspiraciones y necesidades colectivas.

-El hecho que las revueltas sociales latinoamericanas estén marcadas significamente



por un patrón socioeconómico (66,6%), detonadas por motivo económico-socio-laboral que las hace más o menos homogéneas en sus reclamos y exigencias, nos permiten establecer ciertas diferencias con las revueltas producidas últimamente en Francia y Estados Unidos, las cuales- sin desestimar que en el seno de sus poblaciones haya problemas de empobrecimiento cada vez más notable- el origen tiende ser de tipo racial, que no es exactamente el origen de las explosiones sociales en nuestro continente.

-En algunos ambientes intelectuales *nuestrosamericanos* siguen apostando a los tradicionales partidos políticos para producir las transformaciones sociales, y no terminan de valorar del todo la significación social y política de las revueltas /rebeliones sociales por considerarlas inútiles. Tales posiciones escépticas son insostenibles, las rebeliones sociales encabezada no por el estamento político tradicional y si por la población juvenil y estudiantil fue clave para lograr cambios fundamentales en los regímenes políticos enquistados desde hace varias décadas, hablamos en concreto del caso colombiano donde se le puso fin a más de medio siglos de gobiernos antipopulares y conservadores que mantuvieron a las clases y sectores populares en un *estado de sitio permanente* (Agamben, ob. cit), y el caso de la rebelde juventud estudiantil chilena que fue capaz de abortar la Constitución pinochetista que legalizó la privatización de la educación superior y media de ese país. Por supuesto hace falta más tiempo para cantar victoria, tratándose de una *crisis social total* que pareciera no tener fin. Todavía el “*está bueno ya*”, grito de guerra de los zapatistas, que apure un cambio social y democrático radical en el sistema político y social, en términos de Laclau y Mouffe, al parecer no ha trascendido de la selva de Lacandona, espacio simbólico de la revolución zapatista.

-La época de rebelión social (1989-2023), dada su gran magnitud (Extensión espacial, Extensión temporal y cantidad de víctimas), y también a causa de graves consecuencias políticas institucionales (ver cuadro de revueltas), muestra no una crisis pasajera como tantas otras. Es, una *crisis social total* que parece indefinida en el tiempo, los estados, políticamente limitados, están muy lejos de recuperar su capital político para gobernar dentro de las exigencias de un Estado de Derecho y Justicia Social, como medianamente podían maniobrar en el pasado.

Y ¿qué decir de los partidos, incluso los denominados de izquierda? Estos han venido perdiendo su rol protagónico en la vida social y política de ese país, y con ello su total descrédito y legitimación. El caso de los partidos de izquierda es sintomático, cabe acotar que la reforma educativa chilena ejecutada durante el gobierno de Concertación de Partidos por la Democracia, coalición de centro-izquierda que derrotó electoralmente al régimen militar; este cambio no significó la modificación del modelo económico social, éste mantuvo la privatización educativa que la dictadura había impuesto, en cierta forma explica la cadena de revueltas estudiantiles en Chile (2006,2019-2021) que provocó sustancialmente un cambio de régimen político – que está por verse en el futuro- , así mismo provocó la deslegitimación de todo el estamento partidario, incluyendo los partidos de izquierda.

-En esta crisis social total no debe causar asombro la violencia social desatada, que aunque en la mayoría de los casos provenga de masas sociales enardecidas, llamadas *lumpens* por cierta intelectualidad, no es lo esencial y por tanto está lejos de ser deslegitimada, entre otras razones porque está autorizada por una élite político subordinada a un sistema (democrático liberal) que no permite que una inmensa mayoría social- *los de abajo*- suban al nivel de *los de arriba*, y también porque existe una *violencia estatal* irracional

proveniente de una institución que supuestamente su misión es proteger la ciudadanía de poderes fácticos, empero emplea la fuerza salvajemente para reprimir cuando está al borde la estabilidad el orden impuesto por las clases dominantes y las élites políticas (gobernantes), las cuales se sostienen en el poder no por la vía dialogante y en *consenso democrático*- de acuerdo a la teoría habermasiana de la democracia- sino por medios autoritarios y totalitarios (*fascistización* del Estado).

-Tratándose de una *crisis sin salida*, no hay nada que esperar a corto plazo sobre la configuración de un nuevo sistema político que democratice al Estado e impida su privatización, excepto al experimento zapatista de las Juntas de Buen Gobierno que funciona como ejes del sistema político, en donde son apreciables intentos democratizadores practicados en pequeños espacios de *infrapoder* y *antipoder*, según las conocidas y referidas nociones manejadas por Castoriadis y Holloway.

## Consideraciones y reflexiones finales

### Estado y crisis política

- El actual Estado liberal en América latina al estar subordinado plenamente a los factores de poder económicos nacional y transnacional, al mismo tiempo que pretende postergar las demandas sociales activa los estallidos sociales, de acuerdo con la teoría volcánica de J. Holloway, así la voluntad colectiva de los pueblos largamente explotados y oprimidos busca imponerse soberanamente, ya no mediante los canales de participación política tradicionalmente instituidos (partidos políticos, organizaciones gremiales), porque ya están agotados y desacreditados, sino mediante nuevos formatos de participación social radical no instituidos formalmente, como las revueltas y rebeliones.

El problema de fondo no es sólo que las instituciones políticas del sistema demoliberal están incapacitadas para resolver o plantear otro tipo de sociedad no excluyente y de justicia social, la gravedad de la situación, como dice Ráu Ziberchi (2023), es que ésta no puede ya resolverse ni con manifestaciones, ni con cambios de gobierno.

### Futuro político ¿?

-En el contexto de la globalización económica neoliberal el actual formato democrático liberal es un estorbo para que el capital conserve sus tasas de ganancias y dominio (casi absoluto que tenía antes de los setenta), por tanto necesita un mercado cada vez más desenfrenado por su voracidad, empero su alta velocidad lo hace tropezar con una *multitud* (Negri, Hard, 2002) o *sociedad plebelle* (García Linera, 2006). cada vez más radicalizada en sus acciones colectiva, he aquí *la crisis sin salida*.

-Si los sistemas democráticos liberales sufren desgaste de su capital político para resolver los propios problemas de la sociedad que engendra el sistema capitalista global, ¿cuál es el futuro político de la región (y también la del globo)? ¿Viviremos un tiempo indeterminado de intenso enfrentamiento dialéctico entre: *violencia estatal deslegitimada*, cada día que pasa, versus *violencia social legitimada*, ganada cada vez más por el poder soberano desde las calles? En términos filosóficos ¿cuándo en esta situación de permanente o eterna conflictividad/violencia política-social entre el Estado y la sociedad

va aparecer un dispositivo que rompa esta crisis “interminable” y aparezca algo nuevo, es decir que deje de ser lo que es, para llegar a ser otra cosa que no sea esta que actualmente tenemos?

-Asistimos, entonces, a tiempos de incertidumbre, por un lado presenciamos una era de revueltas y rebeliones que producen avances de emancipación social algunas veces, y retrocesos otras veces. Ahora bien, si “*todo tiene su límite*”, como reza un viejo decir, ¿cuáles son los límites de sobrevivencia de los sistemas políticos actuales, que a pesar de realizarse elecciones religiosamente como escapes a las crisis, sus instituciones estatales incumplen con su rol “satisfactor”, e igual incumplen con la función “guardiana” de salvaguardar los derechos políticos y civiles de la gente de abajo?

Al parecer existe un *estado de nada*, donde la esperanza de imaginar un mundo mejor está en suspenso. Aún está por verse la capacidad de las fuerzas sociales para ir más allá de las revueltas y rebeliones y trascender a otra dimensión donde sea posible un pensar/imaginar y un / hacer-haciendo una sociedad emancipada, alternativa o contraria a la imposición de una sociedad coronada por el mercado.

- El que la democracia hoy pendule entre gobiernos de derecha y de izquierda dice que el pueblo anda en búsqueda de salidas políticas, y al no encontrarlas se lanzan a las revueltas y rebeliones.

## Referencias

AGAMBEN, G. (2005). **Estado de excepción Homo sacer, II, I** Traducción de Flavia Costa e Ivana Costa- I a . ed. Ia. reimp. Buenos Aires.

BRAUDEL, FERNAND. (1979). **La larga duración en La historia y las ciencias sociales**. Madrid: Alianza.

BRISSET, D. (2009). **La rebeldía festiva. Historias de fiestas ibéricas**. Luces de Galibo Editorial. Disponible en España. <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/16816/LA%20REBELDIA%20FESTIVA%20D.%20E.%20Brisset.pdf?sequence=1&isAllowed=y> Consultado en internet 14-10-2023.

CASTELLS, M. (31 de mayo de 2021) [Face book watch]. **Explosiones sociales, una visión global**. You to be. Disponible en <https://m.facebook.com/SociologiaIcesi/videos/manuel-castells-en-el-seminario-explosiones-sociales-unavisi%C3%B3nglobal/972534143503704/> Consulta 09-08-2023.

CASTORIADIS, C. (1989). “Poder, Política, Autonomía”. **Estudios 18, otoño**. Disponible en <http://estudios.itam.mx/sites/default/files/estudiositamx/files/018/000170505.pdf> Consulta 09-08-2023.

FERNÁNDEZ, A. (05 de enero de 2023). “Coparticipación: Alberto Fernández pidió que la Ciudad de Buenos Aires “deje de lado su opulencia”. **Página 12**. Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/513153-coparticipacion-alberto-fernandez-pidio-que-la-ciudad-de-bue>. Consultado en internet el 23711/2023.

GONZALO, C. & ROIMAN M. (Compiladores). (1992). **La Democracia en América Latina**. Ed. Complutense. Madrid.

GARCÍA, LINERA Á. (2006). **la potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia**. Colección Clacso Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/glinera/> Consultado en

Internet el 23/11/2023

HERNÁNDEZ ABANO, F. (2021). “La derecha venezolana: el camino hacia su purificación neofascista”. **Plural**. Antropologías Desde América Latina Y Del Caribe, (6). Disponible en <https://asociacionlatinoamericanadeantropologia.net/revistas/index.php/plural/article/view/161>.

HINKELAMMERT FRANZ, J. (1998). **El grito del sujeto**. Editorial DEI, San José, Costa Rica. Disponible en <https://www.pensamientocritico.info/libros/libros-de-franz-hinkelammert/espanol.html?download=11:El%20grito%20del%20sujeto>. Consultado el 12-07-24-2013.

LANDER, E. (1994). **Neoliberalismo, sociedad civil y democracia: ensayos sobre Venezuela y América**. FACES, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Caracas. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/faces-ucv/20120815120406/lander.pdf>

LANZ, R. (Coordinador). (1994). **El malestar de la política**. Mérida. Universidad de los Andes. Consejo de publicaciones.

LECHNER, N. (1982). “El proyecto neoconservador y la democracia” en **Crítica & Utopía. Latinoamericana de Ciencias Sociales**. no. 6, Marzo 1982. Clacso. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20160212051148/LECHNER.pdf> consultado en Internet el 25-07-2024.

.LACLAU, E. y MOUFFE, CH. (1987). **Hegemonía y estrategia socialista**. Madrid: Siglo XXI.

MALDONADO, S. (27 de febrero 2020). “La represión de las protestas en América Latina dejó 210 muertos en 2019”. **EL PAÍS**. Disponible en [https://elpais.com/internacional/2020/02/27/america/1582818850\\_205482.html](https://elpais.com/internacional/2020/02/27/america/1582818850_205482.html) consultado en internet 28-07-2022.

NEGRI, A. & GUATTARI, F. 1999. **Las verdades nómadas & General intellect, poder constituyente, comunismo**. Ediciones Akal. Madrid. España.

NEGRI, T Y HARDT, M. (2002). **La multitud contra el Imperio**. Clacso, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/osal/20110213105541/11hardtnegri.pdf>. Consultado el 01-12-2024.

NOLEN, D. & SOLARI, A. (1988). **Reforma política y consolidación democrática** (compiladores), Editorial Nueva sociedad.

OLIVEIRA C. (2018). “O estado é de exceção: a revolta popular e a repressão O Brasil (2013-2016)”. En **Democracia na América Latina. Democratização, tensões e aprendizados** / Maria Victória Espiñeira González, Danilo Uzêda da Cruz, organizadores. – Buenos Aires: CLACSO; Feira de Santana: Editora Zarte. Disponible en <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15243/1/Democracia-na-America-Latina.pdf> consultado el 28-07-2022.

PÁEZ, T. (Comp). (2020). **Democracia y autoritarismo en América Latina**. Kalathos ediciones. Madrid.

ROMÃO, WAGNER DE M. (2018). Prefacio en “**democracia na américa latina democratização, tensões e aprendizados**”. Maria Victória Espiñeira González, Danilo Uzêda da Cruz (orgs.). CLACSO; Feira de Santana: Editora Zarte. Disponible en <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15243/1/Democracia-na-America-Latina.pdf> – Buenos Aires. Consulta en Internet el 05-06-2024.

REDONDO, J. (1998). En Jurgen Habermas **Más allá del Estado nacional**. Traducción Manuel Jiménez Redondo. Fondo de cultura económica. México.

RADIC VEGA, J., & DELGADO TORRES, F. (2022). “La ciudadanía latinoamericana contra la democracia neoliberal: protestas, revueltas y reconfiguración política en el tiempo presente (1989-2019)”. **Sociología Histórica**, 11(2), 329–370. <https://doi.org/10.6018/sh.487271>.

WALLERSTEIN, I. (13 de junio de 2009). “Crisis Estructurales”. **Artículos**. Disponible en <https://newleftreview.es/issues/62/articles/immanuel-wallerstein-crisis-estructurales.pdf> Consulta en Internet el 05-06-2024.

YVONNET, F. (2003). “Introducción al discurso de Edgar Morín” en Jean Baudrillard y Edgar Morin. **La violencia del mundo**. Monte Avila Editores, Caracas, Venezuela.

ZAMORA, JOSÉ A. (2017). “Crisis del capitalismo: callejones sin salida y transiciones postcapitalistas”. **Iglesia Viva**, N° 272, octubre-diciembre, pp. 11-40. Instituto de Filosofía. CSIC. Madrid. Disponible en [https://digital.csic.es/bitstream/10261/187745/4/crisis\\_capitalismo\\_callejones\\_zamora.pdf](https://digital.csic.es/bitstream/10261/187745/4/crisis_capitalismo_callejones_zamora.pdf). Consultado el 18-06-2024.

ZEMELMAN, H (1992): **la democracia limitada y los excesos teóricos** en La Democracia en América Latina. Actualidad y perspectiva Universidad Complutense de Madrid. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias. UNAN. Madrid.

ZIBECHI, R. (16-6-2023). “La impotencia de los estados”. **La Jornada**. <https://www.jornada.com.mx/category/opinion.html>.